



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**El derecho laboral de los servidores públicos, sujetos al régimen
del Decreto Legislativo 728, un análisis desde los criterios
expuestos en el caso Huatuco.**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:

Eneisser Eleryn Miranda Castillo

ASESOR:

Guisseppi Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Laboral

LIMA – PERU

2016

Página Del Jurado

Ricardo Salvatierra Yi
Presidente

Yuly San Miguel Velázquez
Secretario

Guisseppi Paul Morales Cauti
Vocal

Dedicatoria

A Dios por permitirme llegar hasta este momento. A mis padres por su apoyo incondicional. A mis tíos y tías por sus valiosas enseñanzas desinteresada. A mi compañero de vida. Gracias a todos ustedes por brindarme todo su amor.

Agradecimiento

A mi asesor Guisseppi Morales a quien estaré eternamente agradecida. A los doctores del derecho, jueces y especialistas que son los profesionales que me han orientado incondicionalmente para la culminar con éxito este trabajo.

Declaración de Autenticidad

Yo, Eneisser Miranda Castillo con DNI N° 46156904, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que:

- 1.- La tesis es de mi autoría
- 2.- He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3.- La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
- 4.- Los datos, presentados en los resultados son reales no han sido falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad de investigada.

En tal sentido, de identificar fraude, plagio, autoplagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que derivan de mí accionar, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 05 julio de 2016

Eneisser Miranda Castillo
DNI N° 46156904

Presentación

Señores miembros de Jurado:

La presente investigación titulada **“el derecho laboral de los servidores públicos, sujetos al régimen del Decreto Legislativo 728, un análisis desde los criterios expuestos en el caso Huatuco”** en cumplimiento del grados y títulos, que se pone a su consideración tiene como propósito analizar el tratamiento del Derecho al trabajo de los servidores públicos que laboran bajo el decreto legislativo 728, Esta investigación adquiere importancia por que realiza una comparación entre los servidores públicos del decreto legislativo 276 y del decreto legislativo 728 con relación a la cautela de sus derechos laborales, siguiendo los lineamientos del precedente Huatuco y finalmente identifica los derechos laborales atribuidos a los trabajadores del decreto legislativo 728 del sector público y privado, antes de dictaminarse el caso Huatuco como precedente y en la actualidad.

Así, cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan los antecedentes y la formulación del problema, estableciendo en esta el problema de investigación, los objetivos y las hipótesis generales y específicas, asimismo la fundamentación científica, teórica y la justificación. En la segunda parte se aborda el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio básico a la luz del diseño de estudio de casos. Acto seguido se detallaran los resultados que permitirá arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora.

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	41
2.1 Aproximación temática	42
2.2 Formulación del problema de investigación	44
2.3 Justificación	45
2.4 Relevancia	47
2.5 Contribución	48
2.6 Objetivos	48
2.6.1 Objetivo General	48
2.6.2 Objetivo Especifico	49
2.7 Supuestos	49
2.7.1 Supuesto jurídico general	49
2.7.2 Supuesto jurídico específico	50
III. MARCO METODOLÓGICO	52
3.1 Metodología	53
3.1.1. Tipo de estudio	53
3.1.2. Diseño	54
3.2 Escenario de Estudio	54
3.3 Caracterización de sujetos	55
3.4 Trayectoria metodología	56
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	57

3.6 Tratamiento de la información	58
3.7 Rigor científico	60
IV. RESULTADOS	61
4.1 Descripción de resultados	62
V. DISCUSIÓN	110
5.1 Aproximación al objetivo de estudio	111
VI. CONCLUSIONES	123
VII. RECOMENDACIONES	127
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
ANEXOS	138
Anexo 1. Matriz de Consistencia	139
Anexo 2. Validación de instrumentos	141
Anexo 3. Ficha de Entrevistas	144
Anexo 4. Confirmación de la relación de entrevistados	146
Anexo 5. Expediente 5057-2013 PA/TC	152
Anexo 6. Reglamento de Ley de Fomento al empleo del D.S. N° 001-96-TR	167
Anexo 7. Reglamento de Ley de Fomento al empleo del D. L. 728.	168

Resumen

Esta investigación tuvo como objeto el análisis del tratamiento que se le brindan a los derechos laborales a los servidores públicos tras la desnaturalización del contrato de trabajo, por no ingresar a laborar a través del concurso público abierto, contando con una plaza vacante para el Estado y que esta haya sido propuesta, laborando bajo el decreto legislativo 728, todo ello dentro del contexto del Precedente Vinculante con relevancia laboral que recae en el caso Huatuco. Por ende para el siguiente estudio se consideró relevante abordar a los servidores públicos al derecho legislativo 276, en un esfuerzo valorativo por acentuar las incongruencias a la hora de proteger el derecho al trabajo, bajo supuestos de despido arbitrario, incausado, y fraudulento, donde la cautela al trabajo varía de acuerdo al régimen en que prevalece el derecho a la reposición a un sistema retributivo, en que se aplica la indemnización económica. Para ello se tomó en cuenta el derecho legislativo 728 y el decreto legislativo 276, la jurisprudencia expuesta en los expedientes 0024-2003 y 03741-2004 en cuanto a la interpretación de los derechos laborales y a la doctrina constitucional expuesta en el voto singular del magistrado Ernesto Blume Fortini, donde sostiene su desconformidad con la argumentación de sus colegas que no reconocen el derecho a la reposición de los servidores públicos con las características antes descritas, incidentes que se dieron tras desconocer las garantía mínimas que proporcione la convención americana de los derechos humanos y el protocolo de san salvador a los que en Perú estuvo suscrito; en aplicación del caso Huatuco.

Palabras Clave

Precedentes vinculantes Huatuco, derecho al trabajo, Reposición, despido, arbitrario, Régimen laboral, etc.

Abstract

This research was directed to the analysis of treatment that are provided to labor rights to public servants after denaturation of the employment contract, not to enter to work through the public open competition, with a vacant position for the state and this has been proposed, laboring under the legislative decree 728, all within the context of binding precedent with labor relevance lies with the Huatuco case. Thus for the next study was considered relevant address to public servants to statutory law 276, in an invidious effort to accentuate the incongruities when protecting the right to work, under assumptions of arbitrary dismissal, claiming unfair and fraudulent where the caution at work varies according to prevailing regime the right to reset to a compensation system in which the financial compensation is applied. To this was taken into account the legislative right legislative decree 728 and 276, the case-law set in 0024-2003 and 03741-2004 records as to the interpretation of labor rights and constitutional doctrine set forth in the singular opinion of Judge Ernesto Blume Fortini, where it maintains its nonconformity with the arguments of his colleagues who do not recognize the right to replacement of public servants with the characteristics described above, incidents that occurred after ignoring the minimum guarantees that provided the American convention on human rights and the san Salvador protocol that was signed in Peru; Huatuco pursuant case.

Keys Words

Huatuco binding precedents, right to Work, replenishment, dismissal, arbitrary, status, etc.